



COMUNICADO

IUIPC-OCM-002
V.02
Fecha de entrada en vigencia
10/04/2025

Santiago de Cali, 28 de mayo de 2025

PARA: Estudiantes, profesores y personal administrativo
DE: Rectoría
ASUNTO: Flexibilidad académica y laboral durante el Paro Nacional del 28 de mayo de 2025

La Institución Universitaria de las Culturas y las Artes Populares informa que, con motivo del **Paro Nacional convocado para el día miércoles 28 de mayo de 2025**, se garantizará el respeto a los derechos de participación, expresión y libre decisión de todos los miembros de nuestra comunidad.

Se permitirá que **estudiantes, docentes y personal administrativo** que deseen participar en las movilizaciones lo hagan con total libertad, sin que esto afecte negativamente su situación académica o laboral.

Para quienes opten por **asistir a clases o cumplir sus labores con normalidad**, las actividades académicas y administrativas estarán disponibles y funcionando en los horarios habituales.

Exhortamos a toda la comunidad a mantener un clima de respeto mutuo y comprensión frente a las diferentes decisiones individuales respecto a la participación en el Paro.

Agradecemos su compromiso y disposición para contribuir a una universidad incluyente, participativa y respetuosa de los derechos individuales y colectivos.

Cordialmente,

Rectoría

Proyectó : Leidy Caicedo- Cargo Líder comunicaciones
Revisó : Paula Murcia- Cargo Líder dirección jurídica

IUIPC - NIT. 901817826-2
Institución Universitaria de las Culturas y las Artes Populares
Sede Principal: Edificio Coltabaco - Calle 12 No. 1-12
Correo electrónico: contactenos@iuipc.edu.co
Página Web: www.iuipc.edu.co